

Registro de Comercio de Santiago Copia de Inscripción

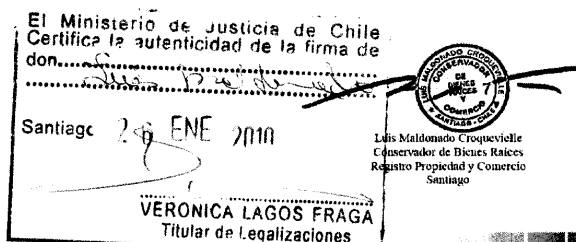
El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Inversiones San Marcos Limitada", y que rola a fojas 28612 número 23382 del Registro de Comercio de Santiago del año 1994, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 22 de enero de 2010.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$5.200.

Santiago, 25 de enero de 2010.



Carátula: 4271808



Código de verificación: 412ec0-6eff9-0

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrchile.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.

M. Reyes
15-7
28 ENE 2010
JES PEREIRA SOTOMAYOR
Encargada de las Funciones
Consulares



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

28612

CF	24	
Nº	25	23382
ESTATUTOS	26	Santiago, veintiuno de Diciembre de mil nove-
"SERVICIOS DE	27	cientos noventa y cuatro.- A requerimiento de
ADMINISTRACION	28	don Ignacio Camino, procedo a inscribir lo
SAN MARCO	29	siguiente: LUIS ENRIQUE FISCHER YAVAR, Aboga-
	30	do, Notario Público, Valparaíso, Prat seis-
		cientos cincuenta y tres, Certifica: Por es-

*Reforma
en escritura
de fecha 6
de Febrero del
2004 a favor de
la sube-
ría de //*

S.A."

Rep: 159058

C: 739496

critura otorgada hoy ante mí, SUDAMERICANA
AGENCIAS AEREAS Y MARITIMAS S.A y "SERVICIOS
DE PERSONAL PORTALES S.A.", suscribieron, en
calidad de socias accionistas, escritura pú-
blica constitución sociedad anónima cerrada de
la cual, además se extractan las siguientes
estipulaciones: Accionistas que concurren a su
otorgamiento: "Sudamericana Agencias Aéreas y
Marítimas S.A.", sociedad anónima comercial
del giro su razón social, domiciliada en Plaza
Justicia número doce, ciudad Valparaíso y
"Servicio de Personal Portales S.A.", sociedad
anónima comercial del giro de su razón social,
domiciliada en Avenida España número setecien-
tos ochenta y uno, ciudad Valparaíso. Nombre
Sociedad: "SERVICIOS DE ADMINISTRACION SAN
MARCO S.A.". Objeto Sociedad: Efectuar toda
clase de actos de comercio o de otra naturale-
za y/o negocios relacionados con la prestación
remunerada a terceras personas de los servi-
cios que ellas soliciten para el desarrollo de
actividades vinculadas al transporte interna-
cional o nacional de carga en general y, en
especial, entre otros, los siguientes: a)
Confección de Manifiestos, su traducción,
corrección, aclaración y cualquier otra modi-
ficación; b) Confección de listas de cargas
peligrosas; c) Confección de Declaraciones de
Transbordo y materialización de los mismos; d)
Garantizamiento de contenedores ante Compañías

Ante mí
me da
inscripción
a R 6146
N° 4810 se
reforma
el estatuto
de la del,
Centro Regi-
stral de
"Inscripciones
en marzo
S.A." y
nombre de
fantasma
del: "en
marzo S.A."
se expone
el objeto. Al
aumento de
capital a
\$ 124.180.700
en marzo, 02
marzo del
2004.

menor, 6 meses
de anticipación,
al respectivo ven-
imiento. - San-
tiago, 30 Octubre,
de 2006.-

modificación
ción por
Denuncia

Por el
critica de
p. 30 de
Octubre 2004,
ante nota
no 2004-
neta m. n.
2004, n. 5
ula a p. 30
n. 34293, n.
modificó
la sociedad
al tanto
al dividirse
dando ori-
gen a una
nueva So-
ciedad mi-
capital 2
p. 129.510.458
Sancti, 24
por octubre
2006

Nancy

Navieras; e) Obtención de autorizaciones adua-

neras para consolidación y desconsolidación de
contenedores; ingreso de las unidades a los
depósitos y pago de los cobros respectivos;
traslado de las unidades a los almacenes ex-
traportuarios y devolución de las vacías a las
Empresas emisoras del "Bill of Lading Master";
confección de informes de faltas y sobras en
la desconsolidación; f) Entrega de la carga
directa a los clientes e indirecta a la Empre-
sa Portuaria de Chile; g) Recolección del
valor de fletes; h) Pago de gastos por formu-
larios de denuncia por infracciones a los
Artículos ciento ochenta y dos, ciento ochenta
y tres y demás de la Ordenanza de Aduanas;
presentación de defensas ante Tribunales Adua-
neros por multas según Artículo ciento ochenta
y demás de la misma Ordenanza; e i) Contesta-
ción de cartas de reclamos. En general, la
Sociedad podrá realizar, sin limitación, todas
las actividades que tengan relación directa o
indirecta con su objeto social o lo complemen-
ten. Para cumplir con su objeto, la sociedad
podrá ejecutar los actos, convenciones, con-
tratos, cuasicontratos y demás gestiones que
sean necesarios o convenientes, sin limita-
ción. Domicilio sociedad: Ciudad de Santiago.
Duración sociedad: indefinida. Capital y núme-
ro de acciones: diez millones de pesos, divi-
dido en mil acciones sin valor nominal. Monto

Reynocin
y Arder

En escritura
de fecha 29
de diciembre
del 2003 otor-
gada en la
notaría de
Jesús Frías
y inscrita
a f. 1816

n. 1262 se
designó como
gerente gene-
ral a Man-
uel Robles
M. se estable-
ce estructura
de poderes
designando
monederos
para cada
uno. An-
tiago, 17
enero del
2005.

Nancy

Por assinatura
na de 26 de
Dezembro de 2006,
Oleganda vi se lu
Tania de dona An
tovinete Mendoga
E., inscrita a p.
2336 m. 19413
se reconheceu to
do seu poder con
fundido com auten
tidad. - Se dirig
reção como 1.ª
dente a don Clea
jandros Garcia
de Ho O. como
Seguinte a don
wo Rother H. - Se
entabellimento po
no tipo "A"
designaçõe de
oposidoes, para
exen. - uti-tipo
de poderes. Sem
-liage, 28 junho de
2007. -

Não um diário me

pagina 5 de 5